



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**7083** EMPRESA LIÑAN, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (BOE nº 154 de 29 de junio de 2023), se informa que los accionistas de EMPRESA LIÑAN, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2025, actuando en el ejercicio de las competencias de la junta general según el art. 15 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (Ley de Sociedades de Capital), acordó la transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Asimismo, se aprobaron los nuevos Estatutos sociales de la entidad atendiendo a su nueva forma social, la sustitución de las acciones por participaciones y el balance de transformación de la entidad, todo ello en base al proyecto elaborado por el órgano de administración vigente. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Monachil (Granada), 30 de septiembre de 2025.- Representante persona física de la administradora única (Cosmenbus S.L.), José Cosmen Menéndez-Castañedo.

ID: A250059743-1